

Carta Informativa **Semanal**

Año 16 Nº 948

Al 31 de mayo de 2007

Contenido

Sistema Bancario (1)

1. Obligaciones
2. Liquidez total
 - Disponibilidades
 - Inversiones Temporarias
 - Encaje Legal
3. Cartera Directa
4. Tasas de interés efectivas

(1) Bancos privados nacionales y sucursales de bancos extranjeros.

MN: Moneda Nacional
 CMV: Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor
 ME: Moneda Extranjera
 UFV: Unidad de fomento a la Vivienda
 N.A.: No Aplicable

Tipo de cambio de compra al 31/05/2007

Bs7.87 por US\$ 1

Nota.- La información contenida en la presente publicación fue extraída del Sistema de Información Financiera (SIF) y de la Central de Información de Riesgo Crediticio (CIRC).

Tasas Interbancarias (1)

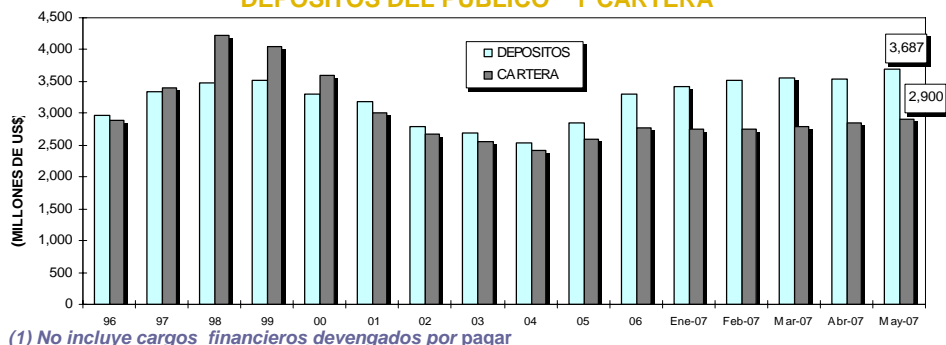
Operaciones contratadas entre el 28/05/2007 al 02/06/2007 ⁽²⁾

	MN	ME	CMV	UFV
Máxima	4.97	4.23	--	--
Promedio	4.74	3.93	--	--
Mínima	4.29	3.56	--	--

Nominales

(2) No se procesaron operaciones en CMV ni UFV en este período.

SISTEMA BANCARIO DEPÓSITOS DEL PÚBLICO⁽¹⁾ Y CARTERA



(1) No incluye cargos financieros devengados por pagar

Educación financiera

Hay una tendencia creciente de promover una mayor educación financiera de los ciudadanos, tanto a través de las instituciones financieras como de centros educativos especializados y otros medios masivos. El objetivo es que la gente pueda informarse más acerca de los distintos servicios que demandan de las entidades financieras -como cuentas de ahorro, operaciones de préstamo, tarjetas de débito o de crédito, fianzas o avales bancarios, y otros productos-, conociendo a cabalidad las implicancias que representa su contratación y los derechos y obligaciones que se derivan de los mismos.

La transformación y modernización del mercado financiero, ha revalorizado la necesidad de ampliar la educación financiera de la población y, por ello, cada vez es más importante que los consumidores conozcan sus derechos y las opciones financieras que ofrece el mercado, a objeto de no incurrir en decisiones equivocadas o ser objeto de algún tipo de abuso o exceso por parte de las instituciones financieras. Los crecientes reclamos de clientes que sienten haber sido engañados por proveedores de servicios financieros, ponen de manifiesto las limitaciones de los consumidores en cuanto a sus conocimientos financieros. Asimismo, el número constantemente alto de hogares que no están bancarizados, especialmente en áreas rurales, plantea el cuestionamiento de hasta qué punto el sistema financiero está atendiendo de manera efectiva las necesidades de la población en general.

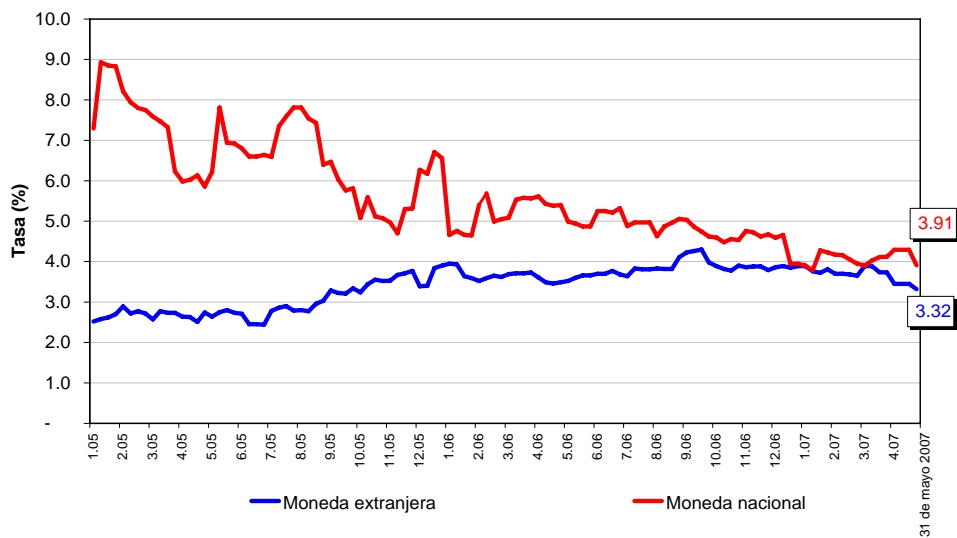
En los últimos años se ha puesto de manifiesto que la inadecuada educación financiera básica ha impedido a grandes grupos de personas recibir servicios financieros, afectando el bienestar económico de hogares y comunidades. Pese a los esfuerzos desplegados por los encargados de elaborar las políticas públicas y de las propias instituciones financieras por ampliar el alcance de estos servicios, aún quedan muchos segmentos de la población que están excluidas del acceso al sistema financiero, o no se encuentran suficientemente preparados para enfrentar las complejidades que caracterizan a los servicios financieros actuales.

Este tema ha sido el eje de una Conferencia Internacional sobre Educación Financiera, auspiciada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) en la que se señala que "El eje de cualquier discusión sobre educación financiera es el individuo, quien usualmente tiene recursos y habilidades limitadas para apreciar las complejidades de las transacciones financieras". La educación financiera considera que cada ciudadano debe contar con herramientas que le faciliten acudir al mercado financiero y tomar decisiones eficientes; se trata de mejorar la "alfabetización financiera" con el propósito de mejorar el nivel de satisfacción de los usuarios de servicios financieros. El concepto formal de esta educación financiera es la capacidad para familiarizar al consumidor financiero con los beneficios y riesgos, y con los derechos y obligaciones que éste asume al contratar servicios financieros. Vista desde esta perspectiva, la educación financiera está relacionada principalmente con la habilitación de los individuos para que actúen efectivamente y mejoren su bienestar global, evitando situaciones de incertidumbre; es la primera línea de defensa del consumidor contra el fraude, el abuso o la mala administración de sus recursos por parte de las instituciones financieras, otorgándoles cierto poder para controlar y fiscalizar el servicio que reciben y convirtiéndolos en mejores compradores de productos y servicios financieros.

Para millones de consumidores, las decisiones financieras pueden verse frustradas por la falta de comprensión de los servicios financieros disponibles. La educación financiera podría ayudar a los consumidores a comprender mejor la amplia gama de servicios disponibles en el ámbito financiero actual, y así poder optar por los servicios más convenientes para su familia.

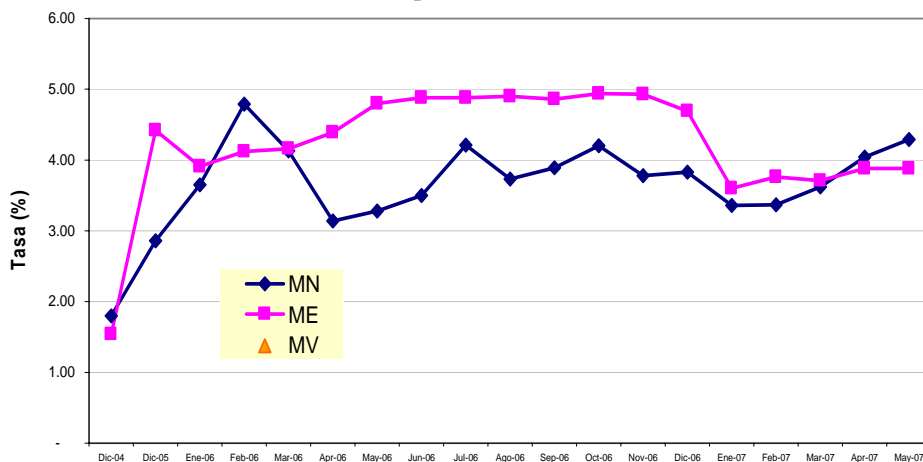
TASA DE INTERES DE REFERENCIA (TRE)

(En porcentajes)



TASA DE INTERES INTERBANCARIA MENSUAL

(Promedio ponderado mensual)



TASAS DE INTERES EFECTIVAS INTERNAS, LIBOR Y PRIME RATE

(En porcentajes)

